



San Salvador, 16 de mayo de 2022

**Público en General
Presente.**

Por este medio, el Departamento de Administración de Seguros, declara la inexistencia de **Los Manuales Administrativos** por estar en proceso de finalización, en relación al Art. 10, número 1 de la Ley de Acceso a la Información Pública, respecto al Lineamiento N°2 para la Publicación de Información Oficiosa. Artículo 1, 1.1, el cual establece que se debe publicar los Manuales Administrativos.

Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente acta, a fin de que sea publicada en el Portal de Transparencia del Órgano Judicial.


Lic. Geremías Santamaría
Departamento de Administración de Seguros
Corte Suprema de Justicia

